

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.**

**Presidente:** Buenos días Diputadas y Diputados. Solicito amablemente al Diputado Secretario **Luis Rene Cantú Galván**, tenga a bien pasar lista de asistencia a quienes integran este comité.

**Secretario:** Muy buenos días Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **COMITÉ DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS.**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputada Sandra Luz García Guajardo, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, se incorpora en unos minutos.

**Secretario:** Hay una asistencia de **7** integrantes de este comité, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar esta presente reunión.

Se ha incorporado la Diputada Liliana Álvarez Lara, Presidente.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas** con **once minutos** de este día **17 de noviembre del año corriente**.

**Presidente:** Solicito amablemente a la secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día de la presente reunión.

**Secretario:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de Instalación del Comité y Aprobación del Programa de Trabajo. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a quienes integren este Comité, emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Una vez aprobado el orden del día los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

**Presidente:** En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **nueve horas con doce minutos** del mes de **noviembre** del año corriente, se declara formalmente **instalado** el **Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias**, que ejercerá durante la Legislatura 65 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51 y 52, párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como del Punto de Acuerdo Número 65-26, mediante el cual, se integró este Comité. Muchas gracias y sean bienvenidos, pueden tomar asiento.

**Presidente:** Finalmente, me permitiré hacerles llegar en su momento a través de la Unidad de Servicios Parlamentarios, el proyecto de trabajo para este Comité, elaborado en atención a lo dispuesto por el artículo 5, fracción IV del Reglamento del Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Congreso del Estado de Tamaulipas.

Al respecto solicito amablemente a la Secretaría de este comité dé lectura al mismo para su conocimiento, someterlo a consideración, toda vez que el mismo constituye para efecto de que el Instituto de Investigaciones Parlamentarias, pueda iniciar sus funciones y trabajos por dicho instituto en la instancia académica, de asesoría y de apoyo técnico consultivo del Congreso del Estado de Tamaulipas.

**Secretario:** Con su permiso Diputado Presidente, Diputadas y Diputados. El Instituto de Investigaciones Parlamentarias tiene un objetivo general: Dirigir los trabajos de investigación, análisis, actividades y difusión en beneficio y apoyo al trabajo parlamentario, con base en el marco jurídico que rige al Congreso del Estado de Tamaulipas, desde la perspectiva académica para la toma de decisiones. Los objetivos específicos: a) Asistir mediante el personal que designe el coordinador a las reuniones que la comisión convoque; b) Realizar investigaciones jurídicas y parlamentarias en apoyo al trabajo de dictaminación de comisiones, cuando así se le solicite al comité; c) Coordinar el programa de estancias de investigación a su cargo; d) Colaborar con la Secretaría General, en el diseño, organización e implementación del curso de inducción a la función legislativa; e) Efectuar estudios de derecho comparado en los temas relevantes del interés del Congreso del Estado; f) Dar seguimiento a las reformas constitucionales y de leyes generales que sean concurrentes con el orden jurídico estatal; g) Fomentar la celebración de convenios de colaboración e intercambio con organismos académicos públicos, privados y sociales, locales, nacionales e internacionales; h) Instrumentar programas de profesionalización y formación de

especialistas en áreas de conocimiento vinculadas con el quehacer parlamentario; i) Organizar, promover y participar en cursos, seminarios, congresos, diplomados, foros, coloquios, conferencias y mesas redondas; j) Impulsar programas editoriales y de difusión de las actividades del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como convocar a concursos de investigación jurídica y legislativa; k) Aportar a los Diputados investigaciones técnicas que contribuyan al mejoramiento de su trabajo legislativo a través del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias; l) Las demás que se le encomiendan a través del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Gracias Secretario. Ahora bien, tomando en cuenta lo anterior y toda vez que los integrantes de este Comité, hemos tenido conocimiento del programa de trabajo, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación, el cual en cualquier momento puede ser modificado por acuerdo de los integrantes del mismo.

**Presidente:** La intención de dar a conocer el programa y aprobarlo en esta reunión fue para arrancar los trabajos del propio instituto, como ustedes vieron es un trabajo arduo, interesante del instituto, por lo cual tenemos que aportar la aprobación del mismo y bueno en cualquier momento nosotros podemos agregar, modificarlo incluso.

**Presidente:** Por lo tanto, solicito a quienes integran este Comité, emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el programa de trabajo del Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, en mi carácter de Presidente de este Comité, me voy a permitir expresar un mensaje con relación a las funciones de este órgano parlamentario.

**Presidente:** Sabemos que de acuerdo al artículo 51 de la ley interna de este Congreso, pueden constituirse comités, entre ellos el Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, asimismo el artículo 52 de la Ley interna del Congreso para el actuar de este comité es un enlace con el propio instituto con el Pleno para desarrollar los trabajos legislativos. El instituto es el órgano técnico del Congreso con base en las atribuciones que ya están establecidas en el artículo 66 ter dispuesto en la Ley interna de este Congreso. Para mí como Diputado es un honor presidir este Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, en virtud de la importancia y trascendencia del proceso legislativo que conlleva para la elaboración de leyes más justas, oportunas y modernas. Dicho comité es un órgano auxiliar en todo momento con la finalidad de realizar estudios, análisis, investigaciones de carácter parlamentario. Por lo anterior, a

nombre de los integrantes de este Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias me complace darles la más cordial bienvenida, con el fin de crear un vínculo abierto, transparente y útil entre los integrantes de este Comité y en el cual podrán conocer de los proyectos, iniciativas, cuadros comparativos, investigaciones que la Mesa Directiva turne al Instituto y de las actividades que organiza este órgano legislativo, así como comunicados de interés para toda la sociedad tamaulipeca.

**Presidente:** Toda vez que ha sido formalmente instalado el Comité y aprobado el programa de trabajo, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** Adelante Diputado.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Quiero felicitar al Comité y a todos los Diputados y a Pedro Alonso y a su equipo de trabajo, les deseamos todo el éxito y ojalá que tengamos la oportunidad de poder dialogar y enriquecer el proyecto de trabajo. Muchas gracias y felicidades. Enhorabuena.

**Diputado Luis René Cantú Galván.** De igual manera, felicitar primero que nada a los integrantes de la Comisión, el Presidente de esta Comisión, a los integrantes del Instituto de Investigaciones Parlamentarias y decirles que tengan la apertura y tener la voluntad de darles a todos por igual, o los servicios sobre todo, pero sobretodo la integración de llevar a cabo este diálogo que es por el bien del Pleno, por el bien del Congreso y por el bien de todo Tamaulipas. Enhorabuena Presidente, enhorabuena Diputadas y Diputados a darle duro y éxito.

**Diputado Javier Villarreal Terán.** Gracias, igual felicitarlos a todos los que estamos aquí, felicitar a este cuerpo técnico y comprometernos a trabajar, en verdad que poner nuestra experiencia y nuestras ganas en este nuevo reto nos va ayudar a hacer equipo y a tener un resultado padre en esta Legislatura. Felicidades.

**Presidente.** Gracias compañeros, felicidades Doctor Pedro Alonso y Gabriel que sé que son personas institucionales y van a servir de esa forma. Muchas felicidades y adelante.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas** con **veintiún minutos** del **17 de noviembre** del presente año.